

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 19 de Agosto de 1899.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 149

AL PUEBLO

IV

Más tarde nuevas necesidades de diversa índole hicieron que la Providencia suscitasen nuevos Institutos religiosos encaminados á satisfacerlas cumplidamente.

Había necesidad, y necesidad imperiosa, de establecer asociaciones cuyos individuos, mitad religiosos y mitad guerreros, representasen y encarnaran la unión, el concierto y la alianza del monacato y de la milicia; eso demandaba el estado de Europa en el siglo XII y siguientes; eso exigían el curso y marcha de los acontecimientos en aquel entonces, la necesidad de atajar el paso á la infiel morisma, que tan audaz como ilusa, pretendía avasallar nuestro Continente y la notoria conveniencia de crear entidades que tomáran á su cargo la hidalga y caballeresca misión de defender al débil contra el fuerte, al oprimido contra el opresor; que constituyen los elevados y nobilísimos fines á que respondió la creación de las *Ordenes Militares*.

Para enumerar los inmensos beneficios de todo género prestados á la humanidad por las *Ordenes Militares* necesitaríase un libro; razón por la cual habremos de ceñirnos á apuntar los más notables y salientes.

Los caballeros de las expresadas Ordenes además de los tres votos monacales hacían el de defender la fe cristiana contra los infieles; y á la sombra de dichos Institutos formáronse las Cruzadas. ¡Las Cruzadas...! ¿Quién puede calcular la importancia y alcance de los servicios que prestaron á la causa de la humanidad y de la civilización?

Las Cruzadas afirmaron la independencia de Europa, estrecharon más y más los vínculos de fraternidad entre las diversas naciones que la forman, difundieron por doquiera los sentimientos de dignidad é hidalguía, mejoraron considerablemente la situación de los siervos y vasallos, poblaron de barcos los mares, minaron en su base el opresor feudalismo y abrieron anchos horizontes á la industria y al comercio poniendo en comunicación á pueblos de distintos continentes para que así pudieran cambiar sus respectivas producciones y manufacturas.

Uno de los mencionados Institutos reformó en sentido más justo y razonable el régimen feudal, pues si es cierto que respetó al primogénito en la posesión del feudo, también lo es que creó á cada uno de los demás hijos una posición en armonía con su rango y alcurnia; y otro de ellos, el de los *Hospitalarios*, asignóse la generosa misión de acoger y obsequiar á los viajeros y peregrinos de todas las naciones.

Por otra parte, el Caballero de las *Ordenes Militares* constituíase siempre allí donde hubiese un agravio que vengar, una injusticia que reparar, una honra que vindicar, un yugo opresor que romper, un inocente á quien amparar y una causa noble que defender.

He ahí someramente indicados los grandes bienes que á la humanidad y á la civilización y singularmente á los humildes, débiles y oprimidos y, por ende,

al pueblo proporcionaron las *Ordenes Militares*.

Aparecen más tarde las *Ordenes Mendicantes*, los *Franciscanos* y *Dominicos*, los Hijos de Francisco de Asís y de nuestro compatriota, Domingo de Guzmán; la misión que á llenar vienen es providencial como la de los otros Institutos religiosos, sus hermanos; y esa misión parece ser, en primer término, el imprimir vigoroso impulso al movimiento religioso de la época harto debilitado por el enervamiento de la fe y la corrupción de costumbres.

Pero además traen otra misión, la de infundir donde quiera, en ciudades y en pueblos, en todos los países y en todas las latitudes el espíritu de la democracia cristiana, que es la única democracia verdadera y legítima. Y la infunden y la propagan con la palabra y con el ejemplo.

Como el pueblo, los miembros de dichas asociaciones religiosas visten tosca y groseramente y frugalmente comen y viven en la más absoluta pobreza, de limosna puede decirse; y en sus Constituciones y Capítulos señaladamente en lo tocante á la elección y nombramiento de cargos preside un espíritu esencialmente democrático, el mismo porque se guían para elegir sus concejos y sus alcaldes las ciudades y los pueblos para asemejarse así más y más al pueblo con el que están en continua comunicación y contacto. Y si hay entre los *Franciscanos* y los *Dominicos* sabios de primer orden que irradian los fulgores de su ciencia en las más afamadas cátedras del mundo, no se desdeñan esos mismos sabios y elocuentísimos oradores en explicar á los niños la doctrina cristiana.

Entre los Institutos religiosos hay uno que lleva un sello peculiar de grandeza y de sugestiva hermosura. Es aquél cuyos miembros se consagran á la redención de cautivos, la orden esclarecida de la Merced, de origen genuinamente nacional, que vino á secundar á maravilla los generosos y heroicos esfuerzos hechos en tal sentido, en la redención de esclavos, por su hermana la Orden de Trinitarios.

Por efecto de las constantes luchas con la morisma apoderada aun de porción importantísima de nuestra Península y dominadora de todas las costas africanas, eran muchos los europeos que, ora por los riesgos y peligros de la guerra, ora por su carácter emprendedor y aventurero, ora por los azares de las expediciones marítimas, ó por otras causas y motivos, caían en poder de los moros que los sometían á dura esclavitud; y el espíritu fecundo de la caridad cristiana suscitó á los Trinitarios y Mercenarios para lograr lo que no podían las reclamaciones y gestiones de las Cancillerías europeas; á saber: la liberación de los cristianos que gemían en oprobiosa y terrible servidumbre.

Y los Trinitarios y Mercenarios ¡oh ejemplo sublime de la más heroica caridad cristiana!, se dedican, con abnegación sin igual, á la obra humanitaria de sacar de las mazmorras musulmanas á los que en ellas se hallaban sumidos y sujetos á espantosos tormentos; y para que sus esfuerzos fuesen eficaces, ellos, los religiosos, allegan recursos, cercenan á veces lo que necesitan para vivir al objeto de dedicarlo á tan nobles fines

y no faltan entre ellos quienes, elevando el ejercicio de la caridad á su máxima potencia, se entregan, gustosos, á todas las penalidades, privaciones, sufrimientos y peligros de la esclavitud con el único objeto de sustituir en tan dolorosa servidumbre al hombre más humilde y oscuro.

Y eso, sí, que es amor puro, acendrado, nobilísimo y heroico á la humanidad y al pueblo.

No estamos conformes

Durante la permanencia en San Sebastián del Sr. León y Castillo, Embajador de España en Francia, hizo este diplomático algunas manifestaciones al corresponsal del *Heraldo de Madrid* en dicha ciudad y que este periódico trasladó á sus columnas.

Para poner las cosas en su verdadero lugar no podemos relevarnos de decir algo de tales gravísimas manifestaciones á las que presta no poca autoridad el cargo que desempeña el referido hombre público.

Dijo el señor Representante de España en París que es de tristísimo efecto ver cómo cunde y se generaliza, no solamente entre nosotros, sino también en el extranjero, la idea de nuestra impotencia, de nuestra falta de alientos y de energías para sacudir el marasmo en que vivimos y para reponernos de la tremenda catástrofe que padecemos. Y en fuerza de oír esto, añadió el señor León y Castillo, acabarán por creerlo hasta aquellos que, al vernos caer, conservaron la fe en nuestra energía para levantarnos de nuevo.

¿Y cuál es la causa de que así, tan depresivamente, se nos juzgue en el extranjero á nosotros que fuimos los dominadores del mundo, ó por lo menos los árbitros de sus destinos?

Pues es que en el extranjero para juzgarnos de tan desfavorable manera se confunde lastimosamente á la verdadera España con el malhadado régimen que la des gobierna, con los apocados, pusilánimes y desacreditados hombres de ese régimen y con los amarguísimos frutos por el mismo producidos en una labor de 70 años destructora de la integridad nacional, de nuestras glorias y grandezas, de nuestros envidiables prestigios y de nuestros recursos y riquezas naturales y desnaturalizadora además de las cualidades distintivas de nuestra raza y de las virtudes cívico-religiosas de nuestro pueblo.

Esas, y no otras, son las causas del erróneo y depresivo concepto en que se nos tiene fuera de España. Pero hay que rectificar ese concepto; hay que desvanecer ese error; hay que demostrar que España es cosa bien distinta del régimen que la aniquila y destruye y de los hombres que le sirven y aplican, estetas y afeminados.

No; ni tales hombres ni semejante régimen constituyen la verdadera España, sino la España por los mismos rebajada, atrofiada y envilecida. Para regenerarla y reconstituirla hay que plantear un régimen diametralmente opuesto al que padecemos y que buscar á hombres, implacables enemigos de ese régimen, y en quienes residen las energías, los alien-

tos, las virtudes propias de la indomable raza española; ellos, con la ayuda de Dios, ante todo, y con su esfuerzo y heroísmo, salvarán á esta nación á la que matando está el sistema liberal-parlamentario.

No, no puede desaparecer una nación sobre la cual brilla con límpidos destellos el sol regenerador del catolicismo, que ha desempeñado en la historia importantísimas misiones providenciales, que ha sido entusiasta defensora de los derechos y prerrogativas de la Iglesia, debeladora de todo error y toda herejía, plantel fecundo de grandes santos y de esclarecidos fundadores de Ordenes religiosas y que cuenta en su seno á la gran Comunión católica-monárquica, al partido carlista, heredero de las virtudes y cualidades características de nuestra raza. depositario y guardador de las cristianas tradiciones patrias, que, como decía muy bien há pocos días *El Siglo Futuro*, sustenta y quiere la integridad de doctrina católica en toda su pureza y que desde que el liberalismo domina ha promovido tres guerras religiosas, verdaderas cruzadas del siglo XIX.

No, no puede desaparecer una nación en cuyo suelo de variada calidad y de distintos climas pueden obtenerse los productos agrícolas más apetecibles y buscados; por cuya superficie serpentean caudalosos ríos, cuyas aguas podrían regar mucho de nuestro extenso secano, si se canalizasen acertadamente y proporcionar motor económico á la industria, si se aprovechara la fuerza que desarrollan por los grandes desniveles de sus cauces; en cuyas pintorescas costas recortó la Providencia poéticas rías, amplios y seguros puertos; en cuyo subsuelo yacen ignorados tesoros que un día pueden inundar todos los mercados con los productos de la riqueza minera que contienen; y en cuyos pueblos habita una raza vigorosa, sobria, trabajadora y honrada con todas las condiciones y virtudes para convertir en un edén el patrio suelo.

Pueblos que cuentan con elementos tan valiosos no pueden sucumbir, si con resolución y energía se apartan y proscriben aquello que les conduce á segura y oprobiosa muerte.

Por eso lo que importa es raer de España el malhadado sistema liberal-parlamentario, generador de nuestra ruina moral y material. El día venturoso en que eso suceda inauguraráse para España una era de reconstitución nacional y, por ende, de prosperidad y florecimiento de todo género.

He ahí por qué con las pesimistas apreciaciones de que se ha hecho eco el Sr. León y Castillo no estamos conformes en manera alguna.

Protesta del Rdo. Clero de Tortosa

Copiamos á continuación con mucho gusto la enérgica protesta de adhesión á su Ilmo. Prelado que acaba de hacer el clero de la Diócesis de Tortosa por la actitud valerosa y nobilísima en que se ha colocado dicho Sr. Obispo con ocasión de los vandálicos hechos perpetrados en Castellón de la Plana por las sectas y sus amparadores y protectores.

«Ilmo. y Rdm. Sr.:

El Clero todo de esta Fidelísima y Ejemplar Ciudad de Tortosa, insiguiendo sus gloriosas tradiciones de lealtad y adhesión a sus Venerables Pastores y de amor a la santa causa de la Iglesia, no puede menos de unirse a las protestas formuladas por V. S. Ilma. y Rdma. por los sacrilegios de Castellón de la Plana contra el Sagrado Corazón de Jesús.

No espera este Clero que el Gobierno de la Nación dé la satisfacción debida a la Religión ultrajada. El desprecio con que suelen ser tratadas las personas y las cosas que a la Religión miran por gobiernos que, diciéndose católicos, han de atender para vivir en el poder a las exigencias de las sectas que sostienen el actual régimen, no permitirá, sin duda, que en las esferas oficiales se encuentren medios eficaces para el uso libérrimo de los derechos católicos.

Ante el desamparo en que los poderes públicos dejan a la Iglesia, no hay otro recurso que la unión íntima entre los fieles y los Pastores para organizar la defensa de los sacratísimos derechos de Nuestro Señor Jesucristo sobre el católico pueblo español en todos los terrenos y ponernos en condiciones de repeler la fuerza con la fuerza.

Al ponerse de nuevo este pueblo a las órdenes de V. S. Ilma. y Rdma. para secundarle en cuanto crea conveniente al predicho objeto, cree con el auxilio de la divina gracia que no ha de faltarle aliento hasta para el martirio; y se funda en la gloriosísima historia y heroicos ejemplos de sus antepasados.

Protesta con toda indignación y energía de la complicidad de las autoridades civiles de Castellón, del desamparo en que el Gobierno de la Nación ha dejado a V. S. Ilma. y Rdma. de la continuación en sus cargos del Alcalde y Gobernador Civil de Castellón, cuyas imprevisiones, debilidades y sobre todo cuyo liberalismo ni han evitado un día de luto, ni han defendido los derechos garantidos por la Constitución del Estado, ni inspiran ya confianza alguna a los católicos de la provincia y si mucho recelo de que la impiedad tendrá carta blanca mientras subsistan.

Y protestan, porque se deben a los católicos la satisfacción y reparación del ultraje con el relevo de autoridades evidentemente incapacitadas de seguir gobernando después del fracaso y del desprestigio que las acompañan.

Sirva esta protesta del Clero de Tortosa de lenitivo a las amarguras que experimenta V. S. Ilma. y Rdma. en tan tristes, aunque no imprevistas circunstancias, dada la tolerancia que para con todos los elementos revolucionarios tiene un Gobierno que irrisoriamente se llama regenerador y católico entre católicos.

Tortosa 8 de Agosto de 1889.

B. R. el P. A. de V. S. Ilma. y Reverendísima.

Por el Excmo. Cabildo Catedral:

Jaime Cararach é Iborra, Maestrescuela, Presidente accidental, *Rafael García*, Magistral, Secretario Capitular.

Por los Rdos. Beneficiados de la Santa Iglesia catedral:

Juan Guimerá Sabater, *Francisco Asensio Aragones*

Juan Delsors, Cura Párroco. *Juan Bautista Descarrega*, Cura Párroco. *Manuel Gómez*, Cura Párroco. *José Sol y Fabregat*, Cura Económico.

(Siguen las firmas de todo el Clero de la ciudad.)

DECLARACIONES

Están a la orden del día las que hacen los primates de la política liberal. El general Martínez Campos anunció para dentro de poco la salida del ministerio de los Sres. Polavieja, Durán y Bas y de algún otro ministro; y es de presumir que, cuando el general de las *corazonadas* lo dice, así sucederá.

Las manifestaciones hechas por el marqués de Tenerife declarando que tiene su política y que no declarará cuál es hasta el momento oportuno y añadiendo que él estará con quien salve la unidad de la patria aunque sea un Monarca absoluto, esas manifestaciones, por elevado personaje militar y por la ocasión en que las hizo, revisten realmente extraordinaria importancia y por eso han alcanzado la gran resonancia que todo el mundo sabe.

También entraña suma gravedad la terminante y categórica afirmación del Sr. Vidal respecto a que ninguno de los hombres de la política militante, ó sea de la política dinástica, llamémosle así,

tiene talla ni capacidad para llevar á cabo la obra de la regeneración patria. Como es uno de los más conspicuos personajes, sostenedores de la dinastía reinante, y, por añadidura, el presidente del Congreso de diputados quien tal afirmación hace, preciso es reconocer que el testimonio ese resulta irrecusable de todo punto.

El evolucionista sin igual, Sr. Romero Robledo, ha manifestado que sino se hace la reconcentración democrática, que constituye ahora su *desideratum*, vamos a lo desconocido, al caos, ó a donde solo Dios sabe.

Y, por último, el general Blanco ha pronunciado palabras gravísimas que vienen a aclarar lo que estaba en la conciencia de todos, lo que todos sospechábamos con sobrado fundamento.

El último gobernador de Cuba ha dicho en Urberuaga de Uvilla: «¡Ojalá me hubiese dejado matar por los yankees, antes que acatar las órdenes de capitulación! *Se me dijo entonces que peligraba la paz en la Península y la seguridad de las instituciones.... Y transigí.*»

Hé ahí un testimonio más y nada sospechoso, sino muy abonado y autorizadísimo, para adquirir el convencimiento quien no lo hubiera adquirido ya, de que si se hizo lo que se hizo en Cuba, si aquello terminó de la manera vergonzosísima que terminó, débese única y exclusivamente a querer salvar algo que vale menos, mucho menos, incomparablemente menos, que la integridad de la patria, los prestigios del ejército y el honor de la bandera española.

Como por salvar eso mismo se hará mañana cualquier cosa por menguas que traiga y por daños que irroque a los preciadísimos intereses nacionales.

Carta de Roma

9 de Agosto 1889

No hay revisión del Concordato

Los telegramas enviados desde Madrid por las agencias telegráficas liberales (aquí la agencia Stefani está por añadidura dirigida por un judío) hacían creer que el Gabinete Silvela había pedido a la Santa Sede una revisión del Concordato por razones de economía, ó sea para obtener del Papa el consentimiento para una reducción del ya mezquino presupuesto eclesiástico español, con objeto de restaurar la Hacienda española.

Ya os escribí la pésima impresión que aquí produjo dicha noticia. Habiendo ido enseguida a informarme en fuente autorizada, se me ha asegurado que no se consentirá modificación alguna en el Concordato, y que comprendiendo así el Gobierno de España, se limitaría ahora a pedir que se imponga al clero una sola vez, contribución ó donativo, ó como quiera llamarse a esta nueva carga sobre el su tan menguado sueldo.

En el Vaticano, en general, no ha tenido muy buena acogida esta petición ó propuesta del Gobierno de España, pues allí saben muy bien en qué miserables condiciones vive vuestro digno clero, pero, por fin, es posible, a mi parecer, que algo se concederá para acallar las insistentes peticiones del ministerio Silvela.

No soy yo, ciertamente, quien puede permitirse dar consejos a la Santa Sede y a sus representantes oficiales. Con todo me atreví a hacer notar a algunos elevados personajes que una medida de este género contra el pobre clero de España, habría sido, por parte del ministerio de la regente un gran error, político inclusive; y no dejé de explicar esta afirmación valiéndome del conocimiento que creo haber adquirido acerca de vuestro tan noble como desgraciado país. De paso hice notar el escándalo de la admisión en el Congreso del Sr. Morayta, jefe de la masonería ibérica y de las profanaciones de las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús en Castellón.

De estos dos escándalos, la prensa liberal italiana no ha dicho una sola palabra, encerrándose en el más estudiado silencio. Muy poco (dígolo con mucha pena) se ha ocupado de ellos la prensa católica de Italia. De ellos han hablado la *Revista Antimasonica* y el semanario *La Vera Roma*. Este último ha dado noticia a sus numerosos lectores (*La Vera Roma* tira 60.000 ejemplares) de la notabilísima carta pastoral del Arzobispo de Sevilla.

Asuntos vaticanos

El Santo Padre, aunque ya nonagenario, está perfectamente de salud, como no lo estuvo nunca en los últimos años, y a su gran robustez física corresponden

admirablemente el vigor de la muerte y del espíritu. Se ocupa mucho en estos momentos de algunos importantes documentos que está preparando y que verán la luz muy en breve.

Mucho se ocupa también Su Santidad de los preparativos para la celebración del Año Santo, y entretanto ha dispuesto ejercicios espirituales para el clero de Roma en una carta dirigida al señor Cardenal Parochi, su vicario general. Las Asociaciones católicas romanas se preparan también, por invitación del Papa, para el Año Santo, y hasta ahora han dispuesto y están celebrando numerosas peregrinaciones a los más célebres santuarios de Italia y del extranjero. Parece que será verdaderamente extraordinario el año próximo. Están anunciadas algunas peregrinaciones de la América del Sur. También se anuncia la venida a Roma durante el Año Santo de una gran parte del Episcopado portugués.

De (*El Correo Español*.)

EL "MEETING"

de San Sebastián

En nuestro querido compañero *El Correo de Guipúzcoa* hallamos la siguiente convocatoria:

«A NUESTROS AMIGOS

Gran «meeting»

En vista de los inculcables atropellos con que la revolución viene a diario a herir nuestros sentimientos más vivos; dada la libertad omnimoda con que el Gobierno tolera los más ímpios ultrajes contra nuestra Sacrosanta Religión, dejando en el mayor desamparo a los católicos cuyos derechos se ven hollados y pisoteados a pesar de aparecer garantidos en la Constitución, siendo ya inaudito el cinismo con que descocadamente, aun pretenden presentarse los provocadores como provocados, los agresores como agredidos, a la hora misma en que cumpliendo órdenes secretas se preparan a celebrar en este bendito solar guipuzcoano *reuniones ó meetings* en los que al grito de *«Viva la libertad!»* piensa pedirse la disolución de las asociaciones católicas, la expulsión de las órdenes religiosas, el que sean arrancadas de sus casas las Vírgenes del Señor, infiriendo con todo ello hondísimo agravio a estas provincias verdaderamente libres y católicamente democráticas, natural era que los católicos vascongados se aprestasen a la lucha como un solo hombre y siempre por supuesto dentro de la legalidad, para rechazar semejantes ímpias provocaciones con decisión y viril energía, surgiendo la idea de celebrar a nuestra vez un *meeting* en el que se pidiera la expulsión de la masonería como sociedad condenada cien veces por Su Santidad, antilegal, y por añadidura traidora a la patria; *meeting* donde se expusiera a nuestros queridos paisanos la raíz y origen de los males que padecemos; la desastrosa gestión de los gobiernos liberales que han arruinado y empobrecido material y moralmente a la nación; las inmensas ventajas de nuestra secular organización foral con la que vivíamos felices y tranquilos sobre esas constituciones de papel, que sólo han servido para ponernos al borde de perder hasta nuestra propia nacionalidad.

Y la idea no cayó en el vacío, y el entusiasmo no sólo cunde en nuestra provincia, sino que rebasa ya a las provincias hermanas, y el pueblo cuskaro despierta de su letargo.

¡Bien por Baskeri! Pero haya un poco de calma, los trabajos de organización exigen tiempo, aunque no mucho. Uno de estos días quedará nombrada la Comisión encargada de preparar todo. A su tiempo se circularán los correspondientes avisos y las invitaciones a las provincias hermanas, de donde vendrán a secundar nuestros esfuerzos elocuentes y fogosos oradores; y llegará por fin el día en el que sellaremos una vez más, y Dios quiera que sea para siempre, el mágico lema «Laurac-bat».

De *La Petite Gironde*, periódico que se publica en Francia, copiamos, a título de información, lo siguiente que no deja de tener interés:

Una interview del Sr. León y Castillo

Sin atribuirles una importancia capi-

tal, y sin pretender deducir lógicas consecuencias, me permito relatar las declaraciones que el Sr. León y Castillo, Embajador de España en París, acaba de hacer a uno de nuestros colegas en San Sebastián, con motivo de la situación política de Europa en lo que se refiere especialmente a su país.

Un diplomático es siempre muy circunspecto sobre todo cuando sospecha el uso que de ellas la prensa acostumbra a hacer, y por esta razón sus más insignificantes manifestaciones frecuentemente alcanzan gran resonancia.

—Mis opiniones políticas y las de mi partido no están conformes con la función que desempeño y que no hubiera aceptado a no ser por las repetidas instancias de los Sres. Silvela y Sagasta.

Debo pues tener en cuenta lo crítico de mi situación que me impide ser expansivo en lo tocante a cuestiones inferiores.

En cuanto al carlismo, no se puede negar, que a pesar de grandes decepciones, han hecho sus partidarios en Francia gran propaganda; tanto más, cuanto que contaban con la ayuda de una parte de nuestro ejército.

Por otra parte tienen poderosos elementos en Cataluña, el Maestrazgo, Navarra y también en las provincias vascas.

Apesar de sus decepciones, los carlistas trabajan y se puede tener por seguro que tratan de hacer alguna intentona.

Si no salen con la suya, no será por falta de voluntad.

El gobierno francés nos ha dado excelentes pruebas de su amistad hacia España; la prisión del «Fire-Flie» en Arcañón con 4.000 fusiles y la intervención de los tribunales que han aplazado al 19 de Octubre próximo la solución del proceso incoado son una demostración de benevolencia.

Después de nuestros últimos desastres en Cuba y Filipinas la opinión general de Francia se ha mostrado favorable a nuestra restauración y es deplorable que algunos españoles se descorazonen tanto por estas derrotas que consideran como la destrucción de nuestras legendarias glorias pasadas.

La Europa entera nos vigila. Algún día sabremos por qué.

Estas declaraciones del Sr. León y Castillo confirman las sospechas de que me hice eco hace algunos meses y que me valieron tantas reprimendas de la prensa española. Pero lo más digno de notarse es que las declaraciones del Embajador de España en París han sido recogidas y publicadas por *La Voz de Guipúzcoa*.

Y me abstengo de ulterior comentario.

España en el extranjero

En *La Petite Gironde*, de Burdeos, leemos una *carta de España* que, por contener insinuaciones de indudable gravedad, nos apresuramos a traducir.

Dice así la carta, firmada por L. C. y fechada el día 4 de los corrientes en la frontera de España:

«El presidente del Consejo de ministros ha venido a pasar veinticuatro horas en San Sebastián. a fin de someter a la Regente un resumen de la situación política y someter a su firma varios decretos de urgente aplicación. Este inesperado viaje del Sr. Silvela ha causado en los círculos políticos un vivo movimiento de curiosidad. Los unos han visto en él el resultado de los graves compromisos del momento; otros, por el contrario, han sacado deducciones optimistas.

En realidad, el Sr. Silvela no ha venido a San Sebastián más que para discutir verbalmente y sin intermediario más ó menos discreto, con la Regente, algunas cuestiones muy graves que interesan a la seguridad de España. Las cancelerías están mudas en este momento, pero parece que este mutismo encubre complicaciones internacionales de la más alta gravedad.

Puede ocurrir que las cosas no pasen el límite de las conjeturas diplomáticas, y que sobrevenga, afortunadamente, una intervención, para detener el mal naciente; pero sé de origen autorizado que hoy se han suscitado por una gran potencia de Europa ciertas dificultades, acerca de las precauciones que España quiere tomar en sus costas contra la posibilidad de una agresión extranjera.

El viaje del Sr. Silvela a San Sebastián era, sobre todo, motivado por este grave incidente, del que no tardará en apoderarse la opinión pública.»

Crónica agrícola

Ruido y nueces. - Trastorno en la naturaleza. - Los castigos y sus causas. - Vinos blancos. - Grato recuerdo.

Si no mienten las señales, volveremos á tener tronada como el día anterior; y será buena medida, no alejarnos demasiado; aunque si pasa como el otro día, será mucho ruido y pocas nueces.

—Aquí, amigo Valentín, es verdad, que solo cayó agua para apagar el polvo; pero en otras partes, desgraciadamente hubo ruido y nueces en abundancia, pues el pedrisco destruyó las cosechas en muchos puntos; verdaderamente, que las tierras y las plantas necesitan agua, pues la vegetación languidece y los manantiales se van agotando; pero al ver y leer en los periódicos, que no pasan nubes sin piedra y que las lluvias son devastadoras; casi debemos preferir la sequía. ¡Dios mío! qué trastorno se observa en la naturaleza! no parece sino que los trastornos sociales han trastornado la atmósfera, hasta haber desaparecido la regularidad de los fenómenos naturales. Nada tiene de extraño porque excitan causas morales y materiales: han desaparecido la mayor parte de los árboles y de los bosques; y los bosques purifican el aire, atraen las nubes, producen la lluvia, atenúan las tempestades; y son el laboratorio químico de la naturaleza: además, leemos en la Sagrada Escritura: «Si oyérais la voz del Señor practicando y guardando sus mandamientos, abrirá el Señor el cielo, para dar las lluvias á tus tierras en su tiempo, echará la bendición sobre las obras de tus manos; pero sino quisierais escuchar la voz del Señor, dará á tu tierra polvo en vez lluvia y echará sobre tí hambre y necesidad. Creo que es evidente, que no se guardan los mandamientos y que con tanta blasfemia y profanación de los días de fiesta, se atrae la maldición de Dios en vez de la bendición; y tanto aumentarán los castigos, pues con la persecución y el odio á las personas religiosas y de oración, se destruyen los pararrayos de la ira de Dios. No son los más culpables los pobres trabajadores, que, si se han desmoralizado, ha sido por culpa de la propaganda impía que hace años está haciendo el maldito liberalismo; los de arriba, gobernantes y caciques son los más culpables.

El liberalismo, hijo del error y del orgullo, ha engendrado la inmoralidad y la división; ha abierto las puertas á los ambiciosos y á los corrompidos y á todas las concupiscencias, valiéndose del soborno, de la mentira y sobre todo de los libros y periódicos liberales ó impíos, y la salvación está en que la idea católica sin nada de liberalismo esté en el Estado para propagar la verdad y producir virtudes; para apartar al hombre del mal y del error, y conducirlo al bien y á la verdad, en lo cual consiste la verdadera libertad.

Puesto que los claretos ó vinos blancos obtenidos de uvas negras son cada año más estimados por las naciones del Norte de Europa, vamos á decir algo sobre su elaboración: ya sé que muchos no podrán hacer aplicación de esto en la próxima vendimia, porque el mildew y la piedra se les ha llevado la cosecha lo cual supe con gran sentimiento, por el grato recuerdo que conservo de Aragón, en especial de Barbastro, noble ciudad en que públicamente manifesté mis convicciones carlistas; en la que tengo correligionarios para mí estimados y en la que se publica LA CRUZ DE SOBRARBE, semanario de mi especial cariño; como también y más directamente de los pueblos de Castillazuelo, Salas y Pozán, etc., con los cuales traté con satisfacción mutua varios años, tomando aun parte en

sus alegrías y sus tristezas; y sirva este preámbulo de desahogo á mi corazón, y de prueba, de que para mí, la ausencia no es madre del olvido. Como más vale prevenir que curar, es de gran importancia la limpieza absoluta del material vinario como cuévanos, portaderas, cubas, lagares, prensa y bodega, influye más de lo que se cree en las buenas cualidades y defectos del vino elaborado, es cosa muy buena lavar los envases si están infectados, con una solución al 5 por 100 de ácido sulfúrico, y luego con agua; ó sea 5 litros aceite vitriolo en 100 de agua, debiendo echar el ácido en el agua, y no al revés: si los toneles son nuevos, conviene lavarlos con agua muy caliente; si están los recipientes enmohecidos ó acetificados, se lavarán con una solución al 10 por 100 de carbonato de sosa, y luego con la del ácido sulfúrico, luego con agua; y por último, mecharlos bien: estos lavados son necesarios á los toneles de vino tinto, si han de servir para vinos blancos, á fin de que no les comuniquen color. Para el vino blanco, conviene dejar madurar las uvas completamente, pero sin dejarlas podrir. Casi nunca es necesario poner ácido férrico en los mostos, como se hace con los tintos; pero si se obtiene vino blanco de uvas negras, que sale muy bueno, conviene el tátrico en el residuo que se aproveche para vino tinto. Para los vinos blancos de uvas blancas, se separa con rapidez el mosto del orujo por medio de la estrujadora y de la prensa; si bien se puede dejar fermentar con el orujo, quitando la raspa y siendo corta la fermentación: las brisas rociadas con agua, se pueden sujetar á nueva fermentación, para vinos á destilar.

El corresponsal del Vallés.

Correspondencia

Barcelona 15 Agosto de 1899,

Sr. Director de LA CRUZ DE SOBRARBE.

Muy señor mío y querido correligionario: Debidamente autorizado para ello, tengo el gusto de hacer presente á los carlistas de la provincia de Huesca, que un sugeto catalán á quien corresponden las iniciales J. R. y M., salió ayer de esta capital en dirección á Lérida, Fraga y Barbastro, delegado, según dijo, por las Juntas Regionalistas de Valencia y Barcelona para levantar partiditas en combinación con otras de este Principado, al grito de ¡vivan los Fueros! ¡fuera la centralización!, y por lo tanto, con estos similares engaños á los buenos voluntarios de D. Carlos que son los verdaderos regionalistas.

Por la colección de datos adquiridos, puedo manifestar que ese individuo obra por cuenta de quien quiere desacreditar á nuestro partido, preparando quizá la segunda representación de la comedia de Sardañola.

Gracias mil por la inserción de la presente, y en tanto es siempre suyo afectísimo y atento S. S., q. b. s. m.,

José Maria Poblador.

Crónica

Todos los días se ve concurridísimo de fieles nuestro primer templo que acuden á visitar á la Sma. Virgen, expuesta durante toda la octava, patentizándose una vez más la religiosidad de los barbastrenses.

Mañana, fiesta del glorioso San Joaquín, se celebrará á las siete y media en la iglesia de las Rvdas. Madres Capuchinas, una misa solemne con sermón que dirá un Rdo. P. del Inmaculado Corazón de María.

Con objeto de panegirizar las glorias del ilustre aragonés San José de Calasanz, en la solemnisima función que el Colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad dedica todos los años á su excelso fundador en el día de su fiesta 27 de los corrientes; se halla entre nosotros el virtuoso é ilustrado escolapio Rdo. P. Pa-

blo Gené, notable compositor músico cuyas obras llenas de inspiración y armonía, han sido elegidas por personas peritísimas en el arte musical.

El mismo P. Gené dirigirá la orquesta en la función solemne en la que se interpretará á grande orquesta y nutrido coro de voces, un notabilísimo Hymno dedicado al Fundador de las Escuelas Pías, obra debida á la galana inspiración de tan renombrado maestro.

En el próximo número, daremos detalles de tan solemne función religiosa.

La Cofradía de San Joaquín establecida en la iglesia de San Francisco, consagra á su Patrono mañana domingo una solemne festividad con sermón á las diez y media.

Hemos tenido el gusto de aludar á nuestros particulares y distinguidos amigos D. Felipe Blanc, ilustrado Abogado del colegio de Barcelona, y D. Enrique Pano, digno alcalde de Monzón.

Anteayer empezó en el Seminario Conciliar la segunda tanda de ejercicios espirituales al Clero de la Diócesis.

El señor Alcalde ha publicado hoy un bando dictando acertadas y previsoras disposiciones sobre policía y sanidad. Que se cumplan esas disposiciones es lo que interesa vivamente á todos.

Todos los días vése muy concurrida la solemne Novena que los PP. Misioneros y Archicofrades del Purísimo Corazón de María ofrecen y dedican á su excelsa Madre y Señora con motivo de su festividad.

A las seis y media de la tarde, expuesto su D. M. y rezado el santísimo Rosario y las Letanías Lauretanas, tiene lugar el Ejercicio propio del día, en el cual se cantan por los alumnos del Colegio de Misioneros escogidas Ave-Marias y religiosos Motetes, y predica todas las tardes el Rdo P. Rosendo Ramonet, terminando con el canto de los Gezos y Reserva de Jesús Sacramentado.

El día 27 es la fiesta principal, que detallaremos en el próximo número.

Las fiestas típicas de los barrios de San Hipólito y San Joaquín no han perdido nada de la pompa y esplendor con que de tiempo inmemorial se vienen celebrando.

Las funciones religiosas fueron muy concurridas en la Iglesia de San Hipólito, y las fiestas profanas, rondallas serenatas, corridas y demás, honran á los iniciadores por su gusto y originalidad.

Los mozos del barrio de San Joaquín, como los del de San Hipólito, siguiendo la tradicional costumbre, además de los pasacalles, rondallas, corridas de pollos y otros festejos, en las tardes de mañana y pasado correrán también, con el competente permiso de la autoridad, un bravo toro enmaromado por las calles de la población.

En los días 23, 24 y 25 del mes actual, en uno de los cuales se conmemora el 8.º aniversario de la consagración del señor obispo de Jaca, se celebrará en dicha capital un Sínodo diocesano que tendrá solemnidad extraordinaria é importancia grandísima.

El día 1.º del mes próximo se levanta la veda para toda clase de caza en esta provincia.

Los mozos que tengan que ser alistados en el reemplazo del año 1900, que se hallen comprendidos en la excepción del caso 4.º del artículo 87 de la ley, en concepto de hijos de padres ó hermano ausentes por más de 19 años, deben hacer la oportuna reclamación con seis meses de anticipación al de su alistamiento presentando sus instancias á la alcaldía de su residencia.

Lo que hacemos saber á los interesados para que no sufran perjuicio en sus derechos.

Según dice un apreciable colega zaragozano, son muchos los que desde esa capital piensan trasladarse á Huesca con motivo del meeting anunciado para el día 27 bajo la presidencia del Sr. Paraíso, y añade que serán numerosas las representaciones de las Cámaras de Comercio en dicho acto.

La Cámara de Comercio de Zaragoza

va á elevar en breve al ministro de la Gobernación una exposición solicitando se establezca en España el servicio de paquetes postales.

La iniciativa es digna de todo encomio porque redundará en beneficio de los intereses mercantiles.

Toda la prensa europea ataca duramente al gobierno portugués á consecuencia de haber ocultado los casos de peste bubónica ocurridos en Oporto, y pide que los gabinetes europeos le exijan la responsabilidad en que ha incurrido por su avaricia.

La peste bubónica

La enfermedad se revela en los casos registrados en Oporto, con la aparición de grandes bubones ó bultos en el cuello y en las ingles.

Esta calidad ataca á toda clase de personas, aun á aquellas que por su posición y recursos pueden extremar las medidas de aseo é higiene; pero donde más daños produce, como todas las enfermedades de este carácter, es en los barrios de obreros y en general en los puntos donde es mayor la aglomeración de gentes y el aseo es menos esperado.

Alcance

Las noticias acerca de si crece ó disminuye la peste bubónica en Portugal son contradictorias. Las últimas transmitidas por el Cónsul de España en Oporto son satisfactorias, pues según ellas no se registró en dicha ciudad ninguna invasión.

En la conferencia celebrada por los Sres. Martínez Campos y duque de T. tuán, no ha podido convencer el primero al segundo á que preste su concurso y el de sus amigos al gobierno, y señaladamente al Sr. Silvela.

El ex-ministro de Estado insiste en mantener su actitud actual respecto del Gabinete y no se presta á entrar á formar del Gobierno.

Academia barbastrense

El sistema VALLE, que cada día va adquiriendo mayor número de admiradoras, principalmente por la sencillez en la confección de toda clase de prendas y vestidos, tienen ocasión de aprenderlo las señoritas de esta localidad, en la calle de los Argensola, núm. 14, 2.º, bajo la dirección de D.ª Flora Clusa, Maestra superior y Profesora de corte con título del predicho sistema, adquirida en la Academia de la inventora D.ª Pilar Zaera de Valle.

Téngase en cuenta que es el de más positivos resultados; pues no sólo tiene de bueno la prontitud en adquirirlo, sino que lo principal escriba en que las prendas no se necesitan probar, y en que su confección alcanza y se extiende á toda clase de cuerpos por deformes que sean.

Además, es el único sistema que, fundado en principios matemáticos, ha resuelto el tan árduo euan difícil problema de formar cuerpos de una sola pieza, orillando por lo tanto, los inconvenientes que presentaban las muy variadas y diversas hechuras de telas en las que predominan dibujos grandes, y que por otros métodos de ningún modo se pueden coincidir exactamente, perdiendo por esta razón la belleza de la tela.

Santoral y cultos

Domingo 20. San Joaquín, padre de Nuestra Señora.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 4 En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 11 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

En la iglesias de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

La Asociación Josefina celebrará á las siete y media misa de Comunión general en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Iglesia Catedral.

En la iglesia de San Francisco, á las diez y media, misa solemne con sermón al Santo Patriarca.

Lunes 21. Santos Bonosio y Maximiliano, mrs.

Martes 22. Santos Hipólito y Atanasio, mrs.

Miércoles 23. San Felipe Benicio confesor.

Jueves 24. San Bartolomé, apóstol.

Viernes 25. San Luis, rey de Francia.

Sábado 26. San Ceferino, papa y mártir.

BARBASTRO:—Imprenta de Jesús Corrales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La Union Eclesiástica

Casa de grande y merecido crédito establecida en MADRID en la PLAZA DE CELENQUE, NÚM. 1, bajo la dirección de

D. JOSE CAVANNA

Esta casa reúne á más de un perfecto y nuevo corte, las mercancías mejor acreditadas y experimentadas ya para la confección de Manteos, Sotanas, Balandranes, Dulletas, &&

Esta casa, que viste y se honra con la mejor clientela del clero español, ha nombrado su representante en esta Diócesis á

D. J. MANUEL MEDIANO
SASTRERIA

quien tendrá en poder suyo la colección completa de los géneros y además también depósito de Sombreros, Bonetes, Solideos, Alzacuellos, &&

Es seguro el éxito de esta casa en nuestra diócesis por el buen y justo renombre de que viene precedida.

LA UNIÓN ECLESIASTICA
MADRID

PLAZA DE CELENQUE, NÚM. 1,

Única casa en la provincia

que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas Fernand Dehaitre de Paris.

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para lutos

Los trajes grasientos vuelvense nuevos y los descoloridos se tiñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

VENTA

A voluntad de su dueño, de dos CASAS, sitas una en la calle de la Fustería, número 2 y otra, contigua á la misma, en la calle del Romero.

En la imprenta de este periódico informará.

DISPONIBLE


CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en taratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de mas lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.



Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.ª plana para subscriptores	6 pesetas
» » » para no subscriptores	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para subscriptores	8 »
» » » para no subscriptores	10 »

En tamaño menor á precios comencionales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

HÉRNIAS

(Trencaduras ó asbinsaduras)

Las personas afectadas por tan molesta como grave dolencia, encontrarán en la antigua y acreditada farmacia de Solá, un grande y variado surtido de **bragueros**, desde los de construcción más sencilla, hasta los más acreditados sistemas modernos.

Braguero regulador el más apropiado para la retención y curación de cualquiera hénria por antigua y rebelde que sea.

Bragueros muy finos y cómodos, especiales para mujer.

Bragueros de goma, con resorte y sin él, propios para niño.

Bragueros de goma con pelota: de aire comprimido, para personas delicadas que no pueden sufrir la presión del resorte ó muelle.

Bragueros fuertes, clase especial para bajado es.

Bragueros de todas clases, formas y sistemas, para todas edades.

En la misma Casa se encontrarán también almohadillas ó asientos de goma, para viaje para enfermos. Biberones, Bisturis comunes y asépticos, Brazaletes, Cabestrillos, Cánalas, Cuenta-gotas, Duchas de todas clases, Espéculums, Estetoscopos, Fajas ventrales, Guardaleches, Gorros para hielo, Geringas de varias clases, Geringuillas Pravatz, idem asépticas, Gatillos, Medias de tejido de goma, Orinales de goma vulcanizada, Pesarios, Pezoneras, Pinzas, Pinceles, Portacáusticos, Pulverizadores, Sacaleches, Sondas. Suspensiones, Tijeras y demás artículos de cirugía y veterinaria.

Ger. nguill's del Dr. Roux
Suero anti-diférico

Aguas minerales, Gránulos dosimétricos, Jarabes y Robs.

Especialidades farmacéuticas, Preparados antisépticos para la Cura de Lister.

Farmacia y laboratorio de Lorenzo Solá
PALMA, 18-LÉRIDA.

DOLORS REUMAS

PUNTOS DE VENTA

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMÁTICO** de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, Dr. Andren, y Viuda de Fernando Ruiz, Barcelona; Barandiaran y Comp.ª, Bilbao; Melchor Garcia, Madrid; Pérez del Molino y Comp.ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO